

ASOCIACIÓN PROMOTORA DE VIDA APOSTÓLICA

ACTA N°. 40

En las instalaciones de la Asociación, en la Calle 12 Nro. 30-340, siendo las 16:00 horas del 27 de marzo de 2024, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea de Asociados de la Asociación Promotora de Vida Apostólica Aprova, previa convocatoria escrita del Presidente de Junta dirigida a los asociados el día 1 de marzo de 2023, el texto es el siguiente:

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA DE VIDA APOSTÓLICA - APROVA

La Junta Directiva y el Presidente, convocan a los señores asociados de APROVA a la Asamblea ordinaria que se efectuará el día 27 de marzo de 2024 a las 16:00 horas en la Calle 12 Nro. 30-340, barrio El Poblado de la ciudad de Medellín.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de Presidente y Secretario de la Reunión.
4. Informe de Gestión
5. Presentación de Estados Financieros
6. Dictamen del revisor fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros año 2023
8. Nombramiento de representantes Legales
9. Nombramiento de los miembros de la junta directiva
10. Nombramiento del Revisor Fiscal y Asignación de Honorarios
11. Estado de asignaciones permanentes de los años gravables anteriores
12. Destinación de excedentes del año gravable 2023
13. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia en régimen de ESAL
14. Aprobación del presupuesto para la vigencia fiscal 2024
15. Propositiones y varios.
16. Lectura y aprobación del acta

Los asociados que no puedan concurrir personalmente podrán hacerse representar por medio de apoderado en forma escrita.

Medellín, marzo 1 de 2024

Ernesto Vallejo Barba
Representante Legal

En la reunión así convocada se hicieron presentes los siguientes asociados:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Ernesto Vallejo Barba	965.378
Primer vicepresidente	Oscar Eduardo Tamayo	8.029.498
Segundo vicepresidente	Alvaro Diaz Diaz	98.772.002
Miembro de la Junta	Renzo Enriko Pava Jeanneau	79.696.734

Miembro de la junta	Juan David Velásquez Monsalve.	71.765.402
---------------------	--------------------------------	------------

Como invitados especiales participaron los señores Juan David Fernández Toro, Gerente Corporativo, identificado con C.C. 71.778.860, William Ríos Mejía, Revisor Fiscal identificado con C.C. 70.550.346, Eliana María Duque, contadora de la Asociación, identificada con c.c 32.256.665 y Luz Adriana Gómez Anaya, Directora Administrativa, identificada con c.c 39.177.835.

1. Verificación del quórum:

Verificado el registro de los asistentes hasta la hora de dar inicio a la reunión se encontraban presentes los asociados antes relacionados, los cuales representan el 100% de los miembros inscritos en pleno ejercicio de sus derechos y, en consecuencia, se conforma una Asamblea Universal pues se cuenta con la totalidad de los asociados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a leer el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Entre los asistentes a la reunión se elige como presidente el señor Ernesto Vallejo Barba y como secretario el señor Renzo Pava.

4. INFORME DE GESTIÓN

La señora Luz Adriana Gómez en su calidad de Directora Administrativa presenta informe de gestión en los siguientes términos:

- Los ingresos operacionales, por donaciones y los no operacionales, recibidos durante el año 2023 fueron destinados así:

Manutención de las comunidades donde residen los hermanos consagrados
Donaciones para beneficio de terceros y de carácter benéfico
Pago de Obligaciones financieras
Pago de obligaciones salariales por servicios administrativos
Pago a contratistas por el mantenimiento de las casas y a las personas que prestan servicios legales y contables.

- Durante el año 2023, la Asociación cumplió con toda la normatividad colombiana exigida para esta entidad.
- Durante el año 2024 se realizarán inversiones en mejoras a las comunidades de Cali, Bogotá y Medellín, así como a sus respectivos Centros Pastorales para el uso de todos los beneficiarios de los servicios apostólicos de la comunidad.
- Se prevé para el año 2024 seguir cumpliendo con la obligación bancaria que se tiene y buscar unas mejores tasas de interés

- Con los excedentes arrojados en el año 2023, se prevé realizar donaciones a personas necesitadas con ayudas tangibles que contribuirán a mejorar sus condiciones de vida, así como la ejecución del sistema de salud y seguridad en el trabajo para las comunidades y centros pastorales de Cali, Bogotá y Medellín.

5. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La señora Eliana María Duque, contadora de la Asociación presenta y explica los siguientes Estados Financieros, así como sus respectivas revelaciones:

ASOCIACION PROMOTORA DE VIDA APOSTOLICA


ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	DICIEMBRE 2023	PARTC. (%)	DICIEMBRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	PORC.
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponible (Nota 4)	331,834,922.48	2.49%	348,316,424.71	(16,481,502.23)	-4.73%
Caja	5,947,161.50	0.04%	1,879,325.56	4,067,835.94	216.45%
Cuenta Corriente	56,038,260.31	0.42%	66,453,266.85	(10,415,006.54)	-15.67%
Cuentas de Ahorro	185,222,336.92	1.39%	212,683,995.63	(27,461,658.71)	-12.91%
Derechos fiduciarios	84,627,163.75	0.63%	67,299,836.67	17,327,327.08	25.75%
Inversiones (Nota 5)	50,000,000.00	0.38%	50,000,000.00	-	0.00%
San Jose Inversiones	50,000,000.00	0.38%	50,000,000.00	-	0.00%
Deudores (Nota 6)	281,890,911.94	2.11%	351,072,398.36	(69,181,486.42)	-19.71%
Cientes	1,680,600.00	0.01%	1,483,700.00	196,900.00	13.27%
Contrato de participación	-	0.00%	190,827,697.32	(190,827,697.32)	-100.00%
Anticipo de Renta	2,732.00	0.00%	54,253.80	(51,521.80)	-94.96%
Anticipo y avances	46,697,299.34	0.35%	19,080,720.64	27,616,578.70	144.74%
Deudores Varios	229,544,583.60	1.72%	137,026,026.60	92,518,557.00	67.52%
Cuentas por cobrar empleados	3,965,697.00	0.03%	2,600,000.00	1,365,697.00	52.53%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	663,725,834.42	4.98%	749,388,823.07	(85,662,988.65)	-11.43%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades, Planta y Equipo (Nota 7)	12,653,270,402.93	94.92%	11,966,298,975.33	686,971,427.60	5.74%
Terrenos	1,512,950,618.77	11.35%	1,512,950,618.77	-	0.00%
Construcciones en curso	0.78	0.00%	346,344,855.06	(346,344,854.28)	-100.00%
Construcciones y Edificaciones	6,249,205,346.13	46.88%	5,756,463,463.49	492,741,882.64	8.56%
Construccion CP Poblado	4,508,734,081.96	33.82%	3,991,958,966.68	516,775,115.28	12.95%
Maquinaria y Equipo	50,860,822.00	0.38%	46,791,022.00	4,069,800.00	8.70%
Equipo de Oficina	117,984,846.29	0.89%	98,255,362.33	19,729,483.96	20.08%
Flota y equipo de transporte	175,586,504.00	1.32%	175,586,504.00	-	0.00%
Equipo de Computo	37,948,183.00	0.28%	37,948,183.00	-	0.00%
Diferidos	13,456,001.00	0.10%	13,456,001.00	-	0.00%
Licencia software	13,456,001.00	0.10%	13,456,001.00	-	0.00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12,666,726,403.93	95.02%	11,979,754,976.33	686,971,427.60	5.73%
TOTAL ACTIVO	13,330,452,238.35	100.00%	12,729,143,799.40	601,308,438.95	4.72%
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras (Nota 8)	764,891,600.47	5.74%	937,233,975.31	(172,342,374.84)	-18.39%
Obligaciones Financieras	764,891,600.47	5.74%	937,233,975.31	(172,342,374.84)	-18.39%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	764,891,600.47	5.74%	937,233,975.31	(172,342,374.84)	-18.39%
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras (Nota 8)	180,000,000.00	1.35%	180,000,000.00	(652,963,437.36)	-473.87%
Obligaciones Financieras	180,000,000.00	1.35%	180,000,000.00	(425,447,668.68)	-236.36%
Cuentas por Pagar	809,399,246.28	6.07%	1,087,587,197.58	(278,187,951.30)	-25.58%
Costos y Gastos por pagar	355,778,975.15	2.67%	504,815,549.30	(149,036,574.15)	-29.52%
Retención en la Fuente	2,026,660.86	0.02%	2,163,408.09	(136,747.23)	-6.32%
Retención de retención de IVA	198,340.00	0.00%	352,836.00	(154,496.00)	-43.79%
Retenciones y Aportes de Nomina	7,692,300.00	0.06%	5,624,200.00	2,068,100.00	36.77%
Acreedores varios	443,702,970.27	3.33%	574,631,204.19	(130,928,233.92)	-22.78%
Impuestos, Gravámenes y Tasas	421,850.31	0.00%	931,180.88	(509,330.57)	-54.70%
Impuesto sobre las Ventas	48,849.06	0.00%	14,029.63	34,819.43	248.18%
Impuesto de Renta	373,001.25	0.00%	917,151.25	(544,150.00)	-59.33%
Obligaciones Laborales	27,601,798.28	0.21%	14,146,016.28	13,455,782.00	95.12%
Otros Pasivos	4,658,877.14	0.03%	4,119,994.14	538,883.00	13.08%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,022,081,772.01	7.67%	1,286,784,388.88	(264,702,616.87)	-20.57%
TOTAL PASIVO	1,786,973,372.48	13.41%	2,224,018,364.19	(437,044,991.71)	-19.65%
PATRIMONIO					
Excedentes del Ejercicio	1,038,353,430.66	7.79%	461,835,125.53	576,518,305.13	124.83%
Excedentes del Ejercicio	1,038,353,430.66	7.79%	461,835,125.53	576,518,305.13	124.83%
Excedentes de Ejercicios Anteriores	10,505,125,435.21	78.81%	10,043,290,309.68	461,835,125.53	4.60%
Excedentes Acumuladas	10,505,125,435.21	78.81%	10,043,290,309.68	461,835,125.53	4.60%
TOTAL PATRIMONIO	11,543,478,865.87	86.59%	10,505,125,435.21	1,038,353,430.66	9.88%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13,330,452,238.35	100.00%	12,729,143,799.40	601,308,438.95	4.72%


ERNESTO FRANCISCO VALLE,
 Representante Legal


ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 177.204-T


WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 11.130-T

ASOCIACION PROMOTORA DE VIDA APOSTOLICA

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	DICIEMBRE 2023	PARTC. (%)	DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	PORC.
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES (Nota9)	5,902,295,602.95	100.00%	4,767,356,714.93	1,134,938,888.02	23.81%
Operacionales	2,738,398,406.00	46.40%	2,408,371,323.00	330,027,083.00	13.70%
Donaciones	3,163,897,196.95	53.60%	2,358,985,391.93	804,911,805.02	34.12%
EXCEDENTE BRUTO OPERACIONAL	5,902,295,602.95	100.00%	4,767,356,714.93	1,134,938,888.02	23.81%
EXCEDENTE NETO EN VENTAS	5,902,295,602.95	100.00%	4,767,356,714.93	1,134,938,888.02	0.24
GASTOS					
Operacionales de Administración	(4,645,376,550.79)	78.70%	(4,056,688,538.68)	(588,688,012.11)	14.51%
Gastos de personal	345,407,959.25	-5.85%	265,699,363.95	79,708,595.30	30.00%
Honorarios	11,622,800.00	-0.20%	12,297,660.00	(674,860.00)	-5.49%
Impuestos	78,768,906.99	-1.33%	63,831,215.75	14,937,691.24	23.40%
Arrendamientos	27,196,578.00	-0.46%	16,978,459.00	10,218,119.00	60.18%
Afilaciones y Contribuciones	3,083,914.61	-0.05%	2,597,851.80	486,062.81	18.71%
Seguros	102,926,461.00	-1.74%	76,051,126.00	26,875,335.00	35.34%
Servicios	111,311,798.30	-1.89%	83,930,832.59	27,380,965.71	32.62%
Gastos Legales	2,882,179.40	-0.05%	2,905,679.25	(23,499.85)	-0.81%
Mantenimiento y Reparaciones	68,101,588.45	-1.15%	71,449,171.95	(3,347,583.50)	-4.69%
Adecuación e Instalación	21,150,443.03	-0.36%	8,639,565.21	12,510,877.82	144.81%
Gastos de viaje	167,542,220.62	-2.84%	207,360,394.74	(39,818,174.12)	-19.20%
Diversos (Nota 10 y 10.1)	1,239,204,409.14	-21.00%	1,064,586,804.44	174,617,604.70	16.40%
Cuenta en participación	2,466,177,292.00	-41.78%	2,180,360,414.00	285,816,878.00	13.11%
EXCEDENTE OPERACIONAL	1,256,919,052.16		710,668,176.25	546,250,875.91	0.77
INGRESOS					
Otros ingresos (Nota 11)	62,861,196.83	0%	32,219,462.39	30,641,734.44	95.10%
GASTOS					
No Operacionales	(281,053,818.33)	4.76%	(280,135,363.11)	(918,455.22)	0.33%
Financieros	175,250,635.69	2.97%	134,493,550.29	40,757,085.40	30.30%
Otros gastos (Nota 12)	105,803,182.64	1.79%	145,641,812.82	(39,838,630.18)	-27.35%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	1,038,726,430.66		462,752,275.53	575,974,155.13	124.47%
PROVISION IMPUESTOS	(373,000.00)		(917,150.00)	544,150.00	-59.33%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1,038,353,430.66		461,835,125.53	576,518,305.13	124.83%

ERNESTO FRANCISCO VALLE.
Representante Legal

ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 177.204-T

WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 11.130-T

ASOCIACION PROMOTORA DE VIDA APOSTOLICA

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
CAPITAL SOCIAL		
Fondo Social	0	0
TOTAL CAPITAL SOCIAL	0	0
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		
Revalorización del ejercicio	0	0
TOTAL REVALORIZACION DEL PATR	0	0
EXCEDENTES DE EJERC ANTERIOR		
Excedentes ejercicios anteriores	10,043,290,310	10,043,290,310
Reclasificación Asignación de excedentes	461,835,126	
TOTAL RESULTADO EXCEDENTES ANTERIORES	10,505,125,435	10,043,290,310
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
Reclasificación a asignación de excedentes		
Excedente del Ejercicio	1,038,353,431	461,835,126
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1,038,353,431	461,835,126
Superavit por valorización	0	0
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	11,543,478,866	10,505,125,435
	0	0

ERNESTO FRANCISCO VALLEJO
Representante Legal

ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ
Contadora Publica
Tarjeta Profesional 177204-T

WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 11130-T

ASOCIACION PROMOTORA DE VIDA APOSTOLICA

DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Pérdida) Neta del Período	1,038,353,431	461,835,126
Más cargos (créditos) que no implican movimiento de efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización,provisiones	0	0
Valorización construcciones y edificaciones	0	0
Utilidad Neta Depurada	1,038,353,431	461,835,126
VARIACION EN CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS		
Deudores	69,181,486	228,056,398
Cuentas por pagar, laborales,otros	-264,702,617	-33,580,015
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO) POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	-195,521,130	194,476,382
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Salidas por compra de propiedades planta y equipo	-686,971,428	-386,644,855
Variacion otros activos		
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO(UTILIZADO) POR ACTIVIDAD DE INVERSION	-686,971,428	-386,644,855
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Variación de obligaciones Financieras	-172,342,375	-179,608,022
Variacion de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
TOTAL FLUJO DE EFECTIV PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-172,342,375	-179,608,022
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-16,481,502	90,058,631
Fondos Disponibles al comienzo del período	348,316,425	258,257,794
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL PERIODO	331,834,923	348,316,425
	0	0

ERNESTO FRANCISCO VALLEJO
Representante Legal

ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ
Contadora Publica
Tarjeta Profesional 177204-T

WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 11130-T

ASOCIACION PROMOTORA DE VIDA APOSTOLICA
NIT. 800.162.993-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La ASOCIACION PROMOTORA VIDA APOSTOLICA, es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante resolución 38808 de febrero 11 de 1992.

El objeto principal de APROVA es: Fomentar y promover la difusión de la fe católica, auspiciando obras pastorales, apostólicas, educativas, culturales y de bien social. Dentro de estos fines se otorgará especial importancia al apostolado, al diseño y ejecución de proyectos de promoción humana, al apoyo a la formación de vocaciones a la vida consagrada, al respaldo general y el sustento personal de los consagrados, así como el apoyo a las obras que ellos realicen individual y comunitariamente.

El término de la duración de la asociación será indefinido.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 Y el Decreto 3022 del 2013.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Asociación trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo

dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

B) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

C) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$).

D) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

E) MODELO DE NEGOCIO

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

F) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de

la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere los siguientes valores:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>
Activos Totales	0.5% al 1%
Ingresos Netos	0.5% al 1%
Utilidad antes de impuestos	5% al 10%

NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Asociación en concordancia con lo anterior.

TRANSACCIONES Y SALDO EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que se encuentran vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Bancaria.

En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan como ingresos financieros y en lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días, se consideran equivalentes de efectivo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

ACTIVOS FINANCIEROS

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y, también, de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

DEUDORES

La cuenta de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la empresa. y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo, el cual cuando sea el caso se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para su cobro.

PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2015 o después.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados. Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye los siguientes conceptos: Gastos de financiación y diferencia en cambio sobre los pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Durante el lapso que transcurra entre un avalúo y otro, para efectos de revelación en los estados financieros, el valor de realización más reciente se presenta ajustado por el IPC

DEPRECIACION

Aprova es una entidad sin ánimo de lucro, por tal motivo los activos no se deprecian.

ACTIVOS ARRENDADOS

Los arrendamientos en términos en los cuales la Asociación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

DIFERIDOS

Los activos diferidos corresponden a los siguientes conceptos:

Gastos pagados por anticipado, tales como intereses, seguros, arrendamientos y otros incurridos para recibir servicios en el futuro.

DETERIORO

1. **ACTIVOS FINANCIEROS:** Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar.

2. **ACTIVOS NO FINANCIEROS:** El valor en libros de los activos no financieros de la Asociación, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El

importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponden a obligaciones contraídas por la Asociación con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos financieros que no incrementan el capital se registran como gastos acumulados por pagar.

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones que contrae la Asociación a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo, se registran por separado en orden de importancia.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

INGRESOS

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios, son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos.

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido.

1. **IMPUESTOS CORRIENTES:** Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Asociación, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende entre otros los impuestos de renta y complementarios e impuesto de industria y comercio.

La provisión para el impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además, del impuesto de renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales generadas entre excedente comercial y la renta líquida gravable.

2. **IMPUESTOS DIFERIDOS:** La Asociación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Asociación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Asociación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Asociación reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación

RECONOCIMIENTO DE GASTOS

La Asociación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

ACTIVO:

NOTA 4 – DISPONIBLE

El siguiente cuadro muestra la composición del disponible para ambos años

	2023	2022
Caja general comunidades	5,947,161.50	1,879,325.56
Bancos moneda nacional	56,038,260.31	66,453,266.85
Cuentas de ahorros	185,222,336.92	212,683,995.63
Fiduciaria	84,627,163.75	67,299,836.67
TOTAL	331,834,922.48	348,316,424.71

NOTA 5 – INVERSIONES

	2023	2022
Participacion San Jose Inversiones	50,000,000.00	50,000,000.00

NOTA 6 – DEUDORES

	2023	2022
Clientes	1,680,600.00	1,483,700.00
Anticipo a proveedores	30,282,010.00	17,286,719.70
Anticipo a contratistas	13,879,107.34	1,794,000.94
Anticipo a trabajadores	2,536,182.00	-
Participacion	-	190,827,697.32
Anticipo de impuestos o saldos a favor	2,732.00	54,253.80
Cuentas por cobrar a trabajado	3,965,697.00	2,600,000.00
Deudores varios	229,544,583.60	137,026,026.60
TOTAL	281,890,911.94	351,072,398.36

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2023	2022
Terrenos	1,512,950,618.77	1,512,950,618.77
Construcciones en curso	0.78	346,344,855.06
Construcciones y edificaciones	6,249,205,346.13	5,756,463,463.49
Construccion cp poblado	4,508,734,081.96	3,991,958,966.68
Maquinaria y equipo	50,860,822.00	46,791,022.00
Equipo de oficina	117,984,846.29	98,255,362.33
Equipo computac.y comunicac.	37,948,183.00	37,948,183.00
Flota y equipo de transporte	175,586,504.00	175,586,504.00
TOTAL	12,653,270,402.93	11,966,298,975.33

PASIVO:

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

A diciembre 31 de 2023 y de 2022 esta discriminado de la siguiente manera:

	2023	2022
Pagares	932,423,597.00	1,112,423,597.00
Tarjeta de credito	12,468,003.47	4,810,378.31
TOTAL	944,891,600.47	1,117,233,975.31

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 9 – INGRESO OPERACIONALES

	2023	2022
Construcciones y edificaciones	-	294,118.00
Enseñanza	38,574,540.00	72,272,003.00
Donaciones	3,163,897,196.95	2,358,985,391.93
Devoluciones en ventas	-	(19,596,639.00)
Cuenta de participación	2,699,823,866.00	2,355,401,841.00
TOTAL	5,902,295,602.95	4,767,356,714.93

NOTA 10 – GASTOS OPERAC -DIVERSOS

	2023	2022
Libros, suscripciones, periódicos	832,220.19	17,255,297.85
Elementos de aseo y cafetería	14,114,076.80	3,345,974.15
Útiles, papelería y fotocopias	22,133,469.61	16,506,781.94
Combustibles y lubricantes	13,987,124.85	9,656,855.00
Envases y empaques	807,807.77	709,611.00
Taxis y buses	6,057,892.64	10,286,608.00
Casino y restaurantes	12,729,154.00	9,609,447.00
Parqueaderos	320,580.54	313,924.95
Otros gastos	1,168,222,082.74	996,902,304.55
TOTAL	1,239,204,409.14	1,064,586,804.44

NOTA 10.1 – GASTOS GENERALES

	2023	2022
Mercados ordinarios	184,231,054.35	178,381,780.33
Mercados ocasionales especiales	40,218,345.65	16,280,826.36
Aporte comedor	-	53.00
Liturgias	5,662,935.36	5,991,462.74
Apostolado	56,878,610.90	55,557,995.68
Gastos manutención	445,410,838.80	433,943,984.78
Mascotas	3,257,296.78	1,002,607.80
Jardinero	3,302,000.00	5,709,000.00
Capacitaciones	80,303,849.20	7,009,200.00
Servicios generales	151,272,435.81	171,646,198.50
Gastos reembolsables San José	70,816,281.75	71,674,091.00
Activos menores	16,324,751.61	10,560,203.69
Donaciones en especie	27,530,746.55	19,183,626.24
Eventos	346,700.00	15,880,256.00
Hurto	-	600,000.00
Retiros espirituales	82,642,476.00	3,480,000.00

Ajuste al peso	23,759.98	1,018.43
TOTAL	1,168,222,082.74	996,902,304.55

NOTA 11 – OTROS INGRESOS

	2023	2022
Ingresos por intereses	15,674,140.96	9,303,935.56
Recuperaciones	13,931,243.06	22,866,540.00
Aprovechamientos	33,251,412.62	48,072.00
Ajuste al peso	4,400.19	914.83
TOTAL	62,861,196.83	32,219,462.39

NOTA 12 – OTROS GASTOS

	2023	2022
Impuestos asumidos	923,836.33	4,585,753.50
Donaciones	103,940,000.00	141,056,059.00
Gastos no deducibles	939,346.31	0.32
TOTAL	105,803,182.64	145,641,812.82

Elisano Duque

ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 177204-TP

6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El señor William Ríos, Revisor Fiscal de la Asociación, da lectura al dictamen para el ejercicio del año gravable 2023, se pone a consideración de la Asamblea la cual lo aprueba sin observaciones. A continuación se transcribe el mismo:

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

ASOCIACION PROMOTORA DE VIDA APOSTOLICA “APROVA”

Señores Miembros de Consejo

En cumplimiento a la normatividad vigente y al mandato legal, ordenador de la actividad de la **Revisoría Fiscal**, me permito informar;

ALCANCE DEL TRABAJO DE REVISORIA FISCAL:

El trabajo de Revisoría en este periodo del año 2023 comprendió entre otras la evaluación de los siguientes aspectos:

- He examinado el Estado de Situación Financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultado comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2023, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables la **ASOCIACION PROMOTORA DE VIDA APOSTOLICA** entidad sin Ánimo de Lucro, responsable ante la Dian de efectuar retención en la fuente e información exógena.
- Obedeciendo las disposiciones legales y estatutarias, actuando con las facultades y la normatividad vigente de acuerdo a las instrucciones establecidas. Verificando que la Asociación cumpla el decreto 2706 de 2012 sobre las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Se estuvo presente en las instalaciones de la Asociación l y demás reuniones a las que fui invitado.

Responsabilidad de la Administración:

- La elaboración de los Estados de Situación Financiera Comparativo, el correspondiente Estado de Resultados Comparativo, y las notas a los Estados Financieros.
- La elaboración de los Estados Financieros bajo la norma internacional de información financiera (NIF) y las políticas contables, exigidos por el decreto 2706 de 2012 que reglamenta la ley 1314 de 2009.
- Seguir las orientaciones profesionales expedidas por el Consejo Técnico de la Contaduría, en especial la Orientación No. 15 de octubre de 2016.
- Diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación, presentación de los estados financieros que estén libres de errores, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones que sean razonables a las circunstancias.

Auditoria de Cumplimento:

- He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el *“Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información”*, incorporado al DUR 2420 de 2015, a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019.
- Una auditoria también incluye el examen sobre la base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas de los estados financieros; además la evaluación de las normas, principios contables utilizados, de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros.
- Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos relativa en los estados financieros debido a fraude o error.

Entre estas actuaciones están:

- Se realizó inspección de la totalidad de la información contable que respalda las cifras y las notas informativas de los estados financieros que constituyen evidencias de las operaciones realizadas a saber: soporte adecuado (factura o cuenta de cobro), seguridad social, oportunidad en el pago el cual se encuentra de conformidad con el presupuesto.
- Revisar los libros de actas de consejo y asamblea los cuales se encuentran debidamente encarpados y soportados.
- Los libros de mayor y balance y caja diario están en el programa contable.
- La correspondencia enviada y recibida se encuentra en orden cronológico y encarpada.

REVELACIONES:

- Durante el año se presentó oportunamente el pago de la Retención en la Fuente a la DIAN y la presentación de los medios magnéticos.
- Se verificó el pago oportuno de la Autoliquidación de Aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscal por cada uno de los empleados de la Asociación.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están conciliadas al 31 de diciembre con los proveedores.
- Las cuentas bancarias están debidamente conciliadas respecto a los saldos de bancos y no presentan diferencias considerables de resaltar.

OPINION:

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir una opinión favorable (limpia o sin salvedades).

Los Estados Financieros son tomados del registro contable, presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de la **ASOCIACION PROMOTORA DE VIDA APOSTOLICA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2270 de 2019.

- Los controles internos contables, administrativos, las operaciones y los actos de la Administración de la Asociación, se ajustan a las decisiones de la Asamblea y del Consejo de Administración; sus actuaciones cumplen con las funciones establecidos en el artículo 51 de la Ley 675 de 2001.
- Con relación a situaciones o hechos posteriores que puedan llegar a representar un riesgo en el bienestar de la Asociación, puedo certificar que no existen.
- Certifico lo establecido en la Ley 603 de 2000 que habla acerca de la licencia del software y el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual entre otros.



WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA
Revisor Fiscal T.P. N° 11.130-T
28 de febrero de 2024

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Los Estados Financieros son revisados y habiendo escuchado tanto el informe de gestión como la presentación de los mismos y el dictamen de la revisoría fiscal, se aprueban por unanimidad.

8. NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES

Por unanimidad se ratifican para los cargos de Representante Legal Principal y sus suplentes a los siguientes señores:

Ernesto Francisco Vallejo Barba	Representante Legal Principal, Presidente
Oscar Eduardo Tamayo Osorio	Representante Legal Suplente, Primer vicepresidente
Alvaro Díaz Díaz	Representante Legal Suplente, Segundo Vicepresidente

Los señores antes mencionados aceptan sin objeción la ratificación del cargo.

9. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Por unanimidad se ratifica a los miembros de la junta directiva que venían ejerciendo este cargo, en consecuencia la Junta Directiva de la Asociación continúa siendo conformada por los siguientes miembros:

Renzo Enriko Pava Jeanneau
Ernesto Francisco Vallejo Barba
P. Juan David Velásquez M.
Oscar Eduardo Tamayo Osorio
Alvaro Díaz Díaz

Se aprueba por unanimidad la propuesta y quedan ratificados para conformar la Junta Directiva por un periodo de un año. Las personas nombradas, aceptan la ratificación en el cargo de miembros de junta de manera inmediata.

10. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACION DE HONORARIOS

Se ratifica para el Cargo al señor William Nicolas Rios Mejía y se asignan honorarios mensuales la suma de \$557.000 cop.

11. ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES

Los excedentes acumulados al 31 de diciembre de 2023 por valor de 10.606.126.436,21 fueron aplicados al mejoramiento de la infraestructura y las instalaciones tal como fue aprobado en las correspondientes actas de cierre de año para cada año gravable.

12.DESTINACION DE EXCEDENTES

El presidente propone que los excedentes del año 2023, por valor de \$ 1.035.363.480,88 sean aplicados en el 2024 en el mejoramiento de Infraestructura y/o construcciones necesarias. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

13.AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR PERMANENCIA EN EL REGIMEN ESAL

Por unanimidad los presentes autorizan al Representante Legal de la Asociación, el señor Ernesto Vallejo Barba, para que realice los trámites necesarios ante la DIAN para revalidar la permanencia en el régimen tributario de Entidades sin Ánimo de Lucro.

14.APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

El presupuesto presentado para el año 2024 es revisado, a continuación, se transcribe el resumen anual.

Asociacion Promotora de Vida Apostolica	
Presupuesto 20	2024
Donaciones	1.968.626.500,00
CSCM	606.249.100,00
Colegio San Jose	256.791.360,00
Aportes Lima	483.840.000,00
Colectas Misas	4.000.000,00
Servicios de Fe	5.000.000,00
Jornadas y Charlas	5.000.000,00
Cuentas en Participación	285.140.800,00
Total Ingresos	3.614.647.760,00
Egresos	
Manutención Sodalities	865.945.920,00
Salud	88.482.240,00
Alimentación	166.521.600,00
Seguros	120.000.000,00
Impuestos	96.600.000,00
Capacitaciones	92.000.000,00
Salarios	380.000.000,00
Mtto y Reparaciones	88.600.000,00
Gastos de Transporte	61.780.000,00
Servicios	75.700.000,00
Otros Gastos	26.400.000,00
Revisor Fiscal	7.096.000,00
Hoborarios Contabilidad y Gerencia	236.320.000,00
Donacion Sem	69.600.000,00
Otros Gastos	110.000.000,00
Gastos Financieros	180.000.000,00
Total <egresos	2.665.045.760,00
Excedentes	949.602.000,00
Pago Prestamos	680.000.000,00
Caja	269.602.000,00

El presente presupuesto es aprobado por unanimidad por todos los asistentes a la reunión.

15. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la Asamblea propone una moción de felicitación para las personas que conforman el equipo administrativo, legal, contable y tributario, que estuvieron en este tiempo a cargo en cada área.

16. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El secretario, señor Renzo Pava, dio lectura a la presente acta la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes.

Agotado el orden del día se levantó la sesión siendo las 16:50 horas del día 27 del mes de marzo de 2024.

En constancia la suscriben:



Ernesto Vallejo Barba
Presidente



Renzo Pava
Secretario